



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 326

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2005, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 554-I, presentada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a que arregle las imperfecciones de la carretera P-212, Aguilar de Campoo-Cervera de Pisuerga, y a que acelere los trabajos para la terminación de dicha carretera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.
2. Proposición No de Ley, PNL 563-I, presentada por los Procuradores Dña. Raquel Pérez Fernández y D. Pedro Nieto Bello, propugnando que se inste a la Junta de Castilla y León a que tome en consideración la petición de diversos Ayuntamientos y asfalte el camino que une las localidades bercianas de San Vicente de Arganza y Vega de Espinareda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.
3. Proposición No de Ley, PNL 566-I, presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León a que licite en el año 2005 las obras de la variante de Carrizo de la Ribera LE-420 de La Bañeza a La Magdalena y a que se respete y proteja el puente metálico sobre el río Órbigo existente en Carrizo de la Ribera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.
4. Proposición No de Ley, PNL 593-I, presentada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de

Castilla y León a la redacción, financiación y ejecución, con carácter de urgencia, de un proyecto que cree un nuevo acceso desde la autovía del Camino de Santiago a Carrión de los Condes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

5. Proposición No de Ley, PNL 646-I, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a creación del Día de Internet, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	6887	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	6894
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	6887	Intervención del Procurador Sr. Robles García (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6895
Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	6887	Intervención del Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	6896
Primer punto del Orden del Día. PNL 554.		La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	6896
El Vicepresidente, Sr. Miano Marino, da lectura al primer punto del Orden del Día.	6887	Cuarto punto del Orden del Día. PNL 593.	
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6887	El Vicepresidente, Sr. Miano Marino, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	6896
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Barrio Arribas (Grupo Popular).	6888	Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6896
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6889	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular).	6897
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la proposición no de ley debatida.	6891	Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6897
Segundo punto del Orden del Día. PNL 563.		La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	6899
El Vicepresidente, Sr. Miano Marino, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	6891	Quinto punto del Orden del Día. PNL 646.	
Intervención de la Procuradora Sra. Pérez Fernández (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6891	El Vicepresidente, Sr. Miano Marino, da lectura al quinto punto del Orden del Día.	6899
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	6891	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6899
Intervención de la Procuradora Sra. Pérez Fernández (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6892	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Domínguez Garrido (Grupo Popular).	6901
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	6893	Intervención del Procurador Sr. Bosch Blanco (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6903
Tercer punto del Orden del Día. PNL 566.		La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la proposición no de ley debatida.	6904
El Vicepresidente, Sr. Miano Marino, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	6893	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	6904
Intervención del Procurador Sr. Robles García (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6893	Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.	6904

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene alguna sustitución que comunicar? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Sí, gracias, señora Presidenta. Don Jorge Félix Alonso sustituye a don José Moral y doña Ana Sánchez a don Felipe Lubián.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? No. Por el señor... por el señor Vicepresidente se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARINO): Primer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 554-I, presentada por los Procuradores don José María Crespo Lorenzo, doña María Begoña Núñez Díez y don Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a que arregle las imperfecciones de la carretera P-212, Aguilar de Campoo-Cervera de Pisuerga, y a que acelere los trabajos para la terminación de dicha carretera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 149, de dieciocho de marzo de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra don Francisco Ramos Antón por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, nunca pensamos que podríamos debatir esta... esta proposición no de ley en estas Cortes, porque siempre estimamos que a estas alturas, después del verano, de no haberse... de no haberse debatido en el anterior periodo de sesiones, en este momento ya no sería necesario porque esta carretera estaría terminada y, por lo tanto, no habría nada que plantear en esta Comisión y no debería de debatirse la... la propuesta porque, por el retraso en su debate, habría quedado obsoleta. Eso es lo que nosotros habíamos pensado siempre; sobre todo teniendo en cuenta que en una comparecencia del Director General de Carreteras e Infraestructuras en esta misma Comisión, en abril de dos mil cinco, se nos prometió -o se comprometió, porque lo que se dice en público en estas Cortes no es una promesa, sino un compromiso- que las obras de esta carretera finalizarían en el verano de dos mil cinco. Siendo generosos con ese plazo, tenemos que estimar que la propia estación meteorológica termina el verano mañana, termina mañana; pero que el verano, para el conjunto de los ciudadanos, pues ha terminado ya, pues, hace casi un mes.

Por lo tanto, una obra que se adjudica en noviembre de dos mil dos, con un plazo de ejecución de veinte meses, que comienza con el acta de replanteo en enero de dos mil tres, que, en consecuencia, debiera haber finalizado en octubre de dos mil cuatro, a finales de septiembre de dos mil tres -por lo tanto, al borde de la finalización del verano- aún no ha terminado. Y lo más grave es que, a medida que avanzan -con la lentitud característica de esta obra- los trabajos, se ponen de manifiesto más irregularidades, más imperfecciones, más problemas en el desarrollo de la propia obra.

Esta es una obra, Señorías, que creo que deben de tener en cuenta que ha suscitado acuerdos unánimes en los Ayuntamientos más importantes de su recorrido. Es una carretera cuyo recorrido es clave porque une la parte oriental con la parte occidental de la Montaña Palentina; es la antigua carretera Palencia 212, actualmente Castilla y León 626; que forma parte de lo que vendría a ser el eje subcantábrico.

Bien. Pues en estos momentos, en que las obras se han retrasado más de un año, podemos decir, sin riesgo de creer que exageramos, que son un ejemplo de incompetencia y una manifestación palmaria del desprecio de la Administración Regional con la Montaña Palentina, no solo por el retraso en los plazos, sino por la absoluta... las absolutas irregularidades que se producen. Y voy a citar -para que quede constancia en el Diario de Sesiones- algunas de ellas.

El primer problema que tiene esta obra, en estos momentos, que está sometido al debate público en la sociedad palentina, es su rotonda de entronque en Aguilar de Campoo, una rotonda que entronca con la antigua travesía de la Nacional 611 en este municipio. Es una rotonda de un diseño tan complicado, de un diseño tan enorme, que impide el tráfico de determinados vehículos, que es muy intenso en esa... en esa zona.

Verán, en relación con esta carretera, y con una de las variantes que se han tenido que realizar por su trazado, el ocho de octubre de dos mil tres, en estas Cortes, en esta misma Comisión, en un debate que mantuve con el señor Jambrina, se adoptó el acuerdo unánime de que su conexión con una instalación que ha sido un ejemplo de... para el desarrollo turístico de la Montaña Palentina, que era el ciclorraíl, debía de acondicionarse. Y debía de acondicionarse en términos de aparcamiento, en términos de garantía de acceso, en términos de zonas verdes y en términos de instalaciones ferroviarias, porque el ciclorraíl es un símbolo del desarrollo turístico de la Montaña Palentina. Bien, pues ¿saben lo que hay allí? Lo que ha... pues se han echado unas hormigoneras y se ha creado una plancha de hormigón en la conexión con el ciclorraíl, además, con un acceso absolutamente perpendicular, sin ninguna... sin ninguna vía de... sin ningún carril accesorio de desaceleración y sin ninguna señalización para el acceso.

En estos momentos, además, se han mantenido en el trazado de la carretera dos travesías enormemente peligrosas: una es la travesía de Rueda-Quintanaluenga y otra es la travesía de Matamorisca. No estoy dramatizando; tengo que lamentar que en una de ellas ya se haya producido un muerto, y no hay ningún... ninguna instalación activa para disuadir en ellas a los conductores del exceso de velocidad. No hay ninguno de los instrumentos, en fin, que en la línea de rodadura, actualmente, se... se ponen para evitar que los conductores conduzcan con exceso de velocidad en estos puntos. Se acaba de completar en los mismos, se acaba de completar en los mismos la señalización horizontal recientemente. Bien.

Pero es que, además, las cunetas están absolutamente llenas de... de... de todos los residuos de la obra, las cunetas están por completar, están sin consolidar los arcones de tierra de la instalación, están sin... de la... de la carretera, están sin consolidar los taludes de esta misma carretera, e, incluso, personalmente he podido detectar sifones de hormigón en los arcones de tierra de la carretera. Saben ustedes, los sifones de hormigón que... en medio del arcén... del arcén de la carretera, sifones de hormigón, que, en mi opinión, tienen graves problemas... pueden ser, en fin, objeto de grandes problemas en cualquier despiste de alguno de los conductores. Las señalizaciones están incompletas.

Por lo tanto, un año después, un año después, dos o tres debates en estas Cortes sobre esta carretera, acuerdos unánimes de Ayuntamientos presididos por el Partido Socialista y por el Partido Popular, recogida de firmas por todos los Ayuntamientos de la zona entre sus ciudadanos, tanto del Partido Socialista como del Partido Popular, y un año después -con promesa incluida en estas Cortes del Director General de Carreteras- la obra sigue sin concluir y sin entregar; y a medida que avanza, genera más y más problemas.

Creo que esta situación merece la indignación de todos los Procuradores y Procuradoras que estamos en esta Cámara, por responsabilidad con los ciudadanos, en este caso de esta comarca. Y creo también que los calificativos de incompetencia y de falta de respeto a los ciudadanos, a los Ayuntamientos de la comarca no son excesivos, teniendo en cuenta el relato de los hechos que acabo de poner sobre la mesa.

Por esta razón, y teniendo en cuenta, teniendo en cuenta, que a nosotros nos hubiera gustado no debatir en esta Cámara esa proposición no de ley, la mantenemos en los términos que en marzo la proponíamos, y no porque nos guste, porque nos parece absolutamente impresentable que, antes de su debate, la Junta de Castilla y León no haya recibido esta obra en las condiciones en que debe hacerse... en que debe hacerse de acuerdo con lo proyectado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Ramos. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Ángel Barrio.

EL SEÑOR BARRIO ARRIBAS: Sí, buenos días. Gracias, señora Presidenta. Señorías, vaya ante todo por delante que la seguridad vial en... en las distintas carreteras de nuestra Comunidad Autónoma, pues evidentemente, como no puede ser de otra manera, es una cuestión que nos ocupa y que nos preocupa, pues, a los Parlamentarios del Grupo Popular en... en estas Cortes, dado que de... de las condiciones de tránsito que se deriva de ella, pues, influye de una manera, en mayor o menor medida, respecto a la calidad de vida para los usuarios de estas... de estas vías públicas.

La proposición no de ley planteada por ustedes insta a la Junta de Castilla y León a que arregle las imperfecciones y acelere los trabajos que se realizan en la carretera Palencia 212, que se corresponde con la denominación de carretera autonómica CL-626, y que discurre entre las localidades de Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campoo.

Bien. Yo, en primer lugar, señor Ramos, creo que es importante reseñar que las obras de mejora de plataforma y firme de la carretera autonómica CL-626, pues, fueron adjudicadas por la Consejería de Fomento a la Junta de Castilla y León en noviembre del dos mil dos, y, como muy bien usted ha reseñado, pues tras eso se lleva a cabo la firma del acta de comprobación de replanteo a mediados de enero del dos mil tres. Teniendo en cuenta esta fecha, junto a la necesidad expresa de obtener los correspondientes permisos para las instalaciones auxiliares de la obra, queda determinado el devenir de los trabajos de ejecución de mejora de... de plataforma y firme en esta... en esta citada carretera.

El inicio de las obras en enero del dos mil tres, época en pleno invierno en una zona donde se tienen, pues, unas características climatológicas adversas, no permite llevar a cabo más que aquellas actuaciones de carácter -por así denominarlas- preparatorias, entre las cuales, pues, pueden destacarse los replanteos o la propia implantación de esas instalaciones auxiliares que van aparejadas a la obra, pero que en ningún momento se permitía la ejecución coordinada de unidades reales de obra en esa... en esa época determinada del... del invierno.

Pero además... además de todo lo anterior, hay que añadir la necesidad de disponer de unas plantas especiales de fabricación para la producción de uno de los materiales característicos que conforman el firme, y que no es otro que el suelo-cemento; plantas de fabricación cuya autorización requiere el cumplimiento de unos trámites ambientales que resultan largos, pero que,

como digo, son necesarios cumplir dentro de ese proceso administrativo de autorización.

En este sentido, señor Ramos, le aclaro que la puesta en funcionamiento de esta instalación, pues, era absolutamente imprescindible, dado que un correcto desarrollo de las obras, desde el punto de vista de la seguridad vial, obligaba a minimizar los tiempos en que la excavación a realizar para el ensanche de la plataforma estuviera abierta, siendo imprescindible proceder a su relleno mediante el extendido del mencionado suelo-cemento.

Teniendo en cuenta los retrasos producidos en la obtención de los preceptivos permisos, la Consejería de Fomento tomó la determinación de optar por una solución in situ, con dificultades debidas básicamente a las siguientes circunstancias: en primer lugar, la imposibilidad de cortar totalmente el tránsito rodado en la carretera, que se ha mantenido en todo momento y hace que el tráfico circule por una sola calzada que no cuenta con todo el espesor necesario en toda su estructura; y, en segundo lugar, el aumento de tráfico detectado en dicha carretera, y que en muchos periodos es un tráfico pesado intenso.

En definitiva, toda esta serie de circunstancias, es decir, la adjudicación, por un lado, de las obras en invierno, los retrasos en la obtención de esos permisos preceptivos, la ejecución de las obras sin el corte al tráfico rodado, el aumento de este y la modificación del momento de finalización de la obra, que ha vuelto a coincidir con un periodo invernal, pues, han repercutido en que en la obra ejecutada hayan habido o hayan aparecido desperfectos, que, de alguna manera, inmediatamente han sido reparados; adoptándose la única solución posible para mantener el tránsito rodado en las condiciones de seguridad vial suficientes, sin poner en riesgo, eso sí, a los distintos usuarios de la citada carretera. Todo ello, teniendo siempre en cuenta las condiciones climatológicas, como digo, adversas, propias de esa zona durante los meses de enero, febrero y marzo.

Por otro lado, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León entendemos que ha sido la primera Administración preocupada por la aparición de esos desperfectos y, desde luego, la primera interesada y ocupada en adoptar una solución eficaz. Tal es así que el primer día en que la climatología permitió ejecutar obras correspondientes al extendido del aglomerado asfáltico –pues esto es, aproximadamente, en los primeros días de la Semana Santa–, pues se inició ese extendido de las nuevas capas de firme con unos sobreespesores que, con un coste reducido, permitían que las obras que se han realizado presten el servicio demandado por los distintos usuarios de esta infraestructura viaria.

Al día de hoy, las obras en la carretera CL-626 están prácticamente finalizadas, a expensas, eso sí, de peque-

ños remates y alguna actuación puntual relacionada, sobre todo, con el tema de señalización horizontal, señalización vertical e implementación de elementos de balizamiento. Todo ello permite asegurar que las obras finalizarán, pues, en un breve espacio de tiempo.

Por consiguiente, señor Ramos, de esta pormenorizada explicación que acabo de realizar, se deduce que la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, a pesar de todas esas dificultades sobrevenidas –como digo–, ha adoptado las medidas oportunas para que las obras que se han venido ejecutando en la carretera autonómica entre Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campoo, pues, cumplan con el objetivo para el que fueron proyectadas, incrementando la seguridad vial para los usuarios por un lado, sirviendo de impulso a esta zona palentina y, por lo tanto y en definitiva, mejorando las condiciones de calidad de vida de los distintos afectados.

Respecto a la construcción de manera irregular –si se quiere entender así, a la que usted ha aludido, de la intersección en forma giratoria a la entrada de Aguilar de Campoo, pues, yo simplemente, señor Ramos, le digo que la realización de esta glorieta, pues, desde luego, se está ejecutando conforme a la normativa de construcciones de intersecciones giratorias, que –como muy bien usted sabe–, pues, está reglamentado a través de la instrucción correspondiente del Ministerio de Fomento.

Bien. Conforme a todas estas cuestiones, y siempre dejando claro que la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León ha estado pendiente del desarrollo de las obras, y con la voluntad expresa de ejecutar dicho proyecto conforme a las distintas unidades de obra que se contienen en el mismo, nuestro Grupo Parlamentario en esta Cámara, el Grupo Parlamentario Popular, pues, va a votar a favor de –como no podía ser de otra manera– de la propuesta de resolución que ustedes han desarrollado a través de la proposición no de ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Barrio. Para cerrar el debate, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Francisco Ramos.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, Presidencia... Presidenta, perdón. Muchas gracias. Claro, no tenían ustedes otra... otra alternativa que votar a favor de esta propuesta. Vaya marrón le ha caído a usted, señor Procurador. ¿Dónde están los Procuradores y la Procuradora del Partido Popular de Palencia? ¿Les daba risa defender la posición de la Junta de Castilla y León en relación con esta proposición no de ley o les daba vergüenza?

La verdad es que, claro, usted solo me... solo de aquellas cuestiones que estaban previstas, ha podido

contestarme. De aquellas cuestiones que no tenían previstas en la Administración Regional, pues no ha podido contestarme.

Agradecemos que el Partido Popular vote a favor de esta proposición no de ley, vergonzosa en estos momentos. Es vergonzoso que estemos proponiendo, un año después de que debieran haber terminado las obras de esta carretera, a la Junta de Castilla y León que, de una vez por todas, las termine; y, además, que las termine como debe terminarlas. Vergüenza nos debía de dar, y debía de dar a esta Cámara, pero sobre todo al Grupo que soporta al Gobierno Regional, tener que aprobar, en estos momentos, esta proposición no de ley, que constituye una verdadera tarjeta roja para la gestión de la Dirección General de Carreteras, para la gestión de la Consejería de Fomento.

Miren ustedes, no ha habido nada, ninguna circunstancia que no fuera previsible en el desarrollo de estas obras, ninguna circunstancia que pueda justificar el retraso de las mismas.

Vamos a ver, ha dicho usted que llegó el invierno; pero es que el invierno llega todos los años en la misma fecha. Ha dicho usted que había condiciones climatológicas adversas; en la montaña nieva siempre y hace más frío que en la llanura -usted lo sabe, lo sabe todo el mundo-. Ha dicho usted que había unas instalaciones que eran necesarias para el firme de hormigón -creo recordar- y que esas instalaciones necesitan permisos; ¿desde cuándo necesitaban permisos esas instalaciones? ¿No se conocía, cuando se admitió la propuesta de una determinada empresa, que los plazos de ejecución eran imposibles porque esos mismos... esos permisos no se pueden obtener en los plazos previstos? Una autorización en la que -como usted sabe- también interviene la propia Administración Regional; de modo que debe conocer con certeza cuáles son los plazos, no solo los propios, sino los de las Administraciones Locales, en la concesión de ese tipo de permisos. Por lo tanto, ninguna justificación, ninguna justificación para estas.

Y, además, dicen ustedes que había tráfico pesado. Como dice nuestra exposición de motivos, esta carretera siempre ha tenido una importante intensidad de tráfico, y sobre todo de tráfico pesado, por el carbón que llega a través de ella a la central térmica de Velilla desde distintos puntos, pero sobre todo desde las minas de Barruelo.

Por lo tanto, nada nuevo, ni una sola, ni una sola condición nueva permite justificar esto. Pero es que, además, las cuestiones sobre... sobre las que yo he incidido en este momento le indican a usted que no, no solo estamos pendientes de la señalización horizontal y vertical y de colocar los quitamiedos, que supongo que es a lo que se refiere usted cuando dice lo del baliza-

miento -no soy yo experto en la materia-, por lo tanto, supongo que estaremos...

Hay más asuntos, hay más asuntos. Le he hecho un relato de algunos de ellos, que no son todos. El entronque con la carretera de Aguilar seguramente está de acuerdo con las normas, y supongo que las normas... porque yo he visto rotondas grandes y rotondas pequeñas, y las normas establecen, pues, que serán... no sé cuál... no conozco el detalle de las normas, pero como hay rotondas de distintas características, pues supongo que lo que la Junta ha hecho es decir: bueno, pues no voy a consultar a nadie -porque es la actitud propia-, no voy a consultar al Ayuntamiento, no voy a consultar a los transportistas, no consulto a nadie, y hago la rotonda que moleste más a todo el mundo; y acertó, ha acertado con una rotonda que producía insatisfacción a todos los usuarios; lo cual también es una cierta habilidad, porque podía haber habido algún usuario que... que tuviera... que... De acuerdo... supongo que esta... que esta... que esta normativa no dirá que sean circulares, ¿no?, porque yo he visto que el trazado de círculo es de distintas dimensiones. Pero, sobre todo, las travesías de esos dos puntos a las que he hecho referencia, la de Rueda a Quintanaluengos y la de Matamorisca son verdaderos problemas.

La conexión con el tema del ciclorraíl es una verdadera vergüenza, es una absoluta vergüenza, teniendo en cuenta, además, que se ha producido un acuerdo unánime de estas Cortes para que hubiera un respeto a esa instalación. Porque, además, resulta que aquí lo que se... lo que se produce por parte de la Junta de Castilla y León es que se hace que dos... dos obras, dos proyectos financiados con fondos Miner se anulen entre sí, generan problemas entre sí. Resulta que, además de estar utilizando los fondos, que deben de ser alternativos y adicionales para el desarrollo de estas comarcas, en la construcción de infraestructuras que son propias y que debían hacerse con recursos propios de la Administración Regional, y no los venidos del Gobierno... del Gobierno de la Nación, para la diversificación de... de la actividad económica en estas Comarcas, resulta que, además, les hacemos competir, y los dineros que se habían invertido del Miner en el ciclorraíl, resulta que ahora, pues, cortamos el ciclorraíl y hacemos... Si usted lo hubiera visto... Es que los Procuradores por Palencia, seguramente, como ha habido temporada de fiestas, pues habrán pasado por allí, y no... y, claro, se les hubiera caído la cara de vergüenza de venir a estas Cortes a debatir conmigo con este asunto, porque lo hemos visto, y da pena, da pena.

Por lo tanto, pues nada, les agradecemos a ustedes, en última instancia, que aprueben esta... esta proposición no de ley que planteamos, y deberían de llamarle al Consejero de Fomento, al señor Silván, y decirle: ¡no nos meta usted en estos marrones, hombre, no nos meta

usted en estos marrones, que esto es... que esto es impresentable! Claro, y se tienen que quedar los Procuradores por Palencia sin venir a esta Comisión, que también es una pena, ¿no?, porque tienen derecho a venir. No pueden venir porque... porque, claro, porque sería una vergüenza; no van a estar. Claro, ya les veo que no están. ¿Cómo van a venir? No es la última vez que debatimos en estas Cortes sobre esta carretera, estoy seguro; lo vamos a hacer en más ocasiones.

Es un ejemplo de chapucería impresentable en estos tiempos, es una chapuza en su ejecución, es una chapuza en su trazado, es una chapuza en la falta de respeto a las Administraciones Locales de... de todo su trazado, con las que no se ha consultado, y con las que en algunas ocasiones ni siquiera se ha mantenido el debido respeto, ni por los representantes políticos, ni siquiera por lo técnicos que lo han visitado; una verdadera vergüenza.

Vamos a ver si las Cortes... si la Junta de Castilla y León nos hace algún caso. No merece menos... este caso no merece menos indignación que la que estoy poniendo en mi intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Ramos. Entendemos que se aprueba por asentimiento la proposición no de ley debatida.

Por el señor Vicepresidente, se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARINO): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 563-I, presentada por los Procuradores doña Raquel Pérez Fernández y don Pedro Nieto Bello, propugnando que inste a la Junta de Castilla y León a que tome en consideración la petición de diversos Ayuntamientos, y asfalte el camino que une las comunidades bercianas de San Vicente de Arganza y Vega de Espinareda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 151, de cinco de abril del dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Vicepresidente. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra doña Raquel Pérez por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA PÉREZ FERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta. Hace ya meses, y no semanas, como reza en la PNL, la Alcaldesa de San Vicente de Arganza envió un escrito a la Consejería de Fomento. Se trataba de una petición muy concreta para que se realizara el asfaltado del camino existente entre las localidades de San Vicente de Arganza y Vega de Espinareda. Se adjuntaban, a su vez, copias de los certificados de los acuerdos tomados en los Plenos de los Ayuntamientos de Arganza, Berlanga del Bierzo, Candín, Cacabelos, Fabero, Peran-

zanes y Vega de Espinareda, en apoyo a esta iniciativa que ayudaría al desarrollo de esta zona.

En apoyo de todas estas iniciativas, por parte del Grupo Parlamentario Socialista en estas Cortes, hemos creído muy oportuno y acertado presentar esta proposición no de ley en la Comisión de Infraestructuras, esperando que el Partido Popular vote a favor y apoye, así mismo y de la misma manera, esta infraestructura.

Consideramos que no es de recibo que una carretera que une Cacabelos con Vega de Espinareda tenga cinco kilómetros, entre San Vicente y Vega de camino de tierra, que solo transitan por él todoterrenos, pudiendo conseguir que se constituya todo el trayecto en una carretera adecuada.

Es un camino cuya adecuación para ser carretera no pueden asumirla ni los Ayuntamientos ni la Diputación, por el motivo de siempre en estos casos: no disponen de capacidad económica ni presupuestaria para llevarlo a cabo.

Bien es verdad que el camino no pertenece a la Red Provincial de Carreteras. El adecuar este camino y convertirlo en una carretera supondría desarrollo económico, sostenimiento de la población en la zona. Es el único tramo hasta la población de Cacabelos que está sin asfaltar, motivo -creemos- que más que suficiente, servirá de vía directa con la autovía del noroeste para toda esta zona, y es una alternativa muy buena para comunicar Asturias por Babia, Valle de Laciana y Galicia.

Por todo esto, se hace la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que tome en consideración la petición de los Ayuntamientos de Arganza, Berlanga, Candín, Cacabelos, Fabero, Peranzanes y Vega de Espinareda, ejecutando en el plazo de un año el acondicionamiento y asfaltado del camino que une las localidades de San Vicente de Arganza y Vega de Espinareda". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Pérez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don José Antonio Velasco Fernández.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Bien, como usted ha dicho, esta proposición no de ley surge a raíz de un escrito que la pedánea de San Vicente envió a la Consejería de Fomento solicitando el arreglo de este tramo de camino que está sin asfaltar y que une, pues, Cacabelos con Vega de Espinareda.

Usted dice que los Ayuntamientos han tomado la decisión, acuerdos plenarios, para solicitar a la Junta. Pues, en estos momentos, tengo que decirle que solo uno de ellos ha remitido a la Junta de Castilla y León esta solicitud, que es el Ayuntamiento de Arganza; el resto habrán aprobado en sus plenos el solicitarlo, pero de momento no lo han hecho.

Y en relación a eso, pues desde la Consejería de Fomento ya se le contestó adecuadamente a este Ayuntamiento, diciéndole que, de acuerdo con la Ley 2/1990, del dieciséis de marzo, de Carreteras de la Comunidad de Castilla y León, las carreteras de titularidad autonómica se caracterizan por su naturaleza de articulación territorial, correspondiendo a las Diputaciones y a los Ayuntamientos la titularidad de aquellas carreteras que tengan una función y atiendan una demanda de carácter estrictamente local, que es el caso de este tramo que nos ocupa.

Por lo tanto, la infraestructura a que se refiere en su proposición no de ley no es de titularidad de la Junta de Castilla y León; por lo tanto, no... no es posible que desde la Junta se pueda llevar a cabo una actuación de una manera directa sobre este tramo.

Según la Ley de Carreteras, esta infraestructura, pues, tampoco atiende a una demanda de carácter regional, sino que es esencialmente local; y, por lo tanto, no cumple el criterio que se establece en la Ley de Carreteras de la Comunidad de Castilla y León para las carreteras de titularidad autonómica.

Como bien usted dice en su proposición no de ley, estamos hablando de un camino; y este camino, para convertirlo en carretera, ¿eh?, es imposible que, en el supuesto de que la Junta asumiese el arreglo de este vial, que... en el plazo de un año -como usted nos pide-, que lo pueda hacer, eso es imposible, porque habrá que hacer un proyecto, habrá que iniciar un expediente de expropiación (porque también habría que expropiar), habría que someter a una evaluación del impacto ambiental, y, por lo tanto, ya en un año es imposible que esto se pudiese llevar a cabo.

Por lo tanto, yo creo que no puede tomarse en consideración esta proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista, puesto que no corresponde a la Junta de Castilla y León abordar este tipo de obras, siendo la entidad local titular de ella la que tiene que llevarla a cabo. Y, además, tampoco sería viable administrativamente en un plazo de un año llevar a cabo toda esta actuación, por lo que he dicho anteriormente.

Como usted sabe, esta carretera no va a vertebrar un territorio, porque el territorio... ese ya tiene otras comunicaciones; tampoco el hecho de que no se... no se lleve a cabo en estos momentos el arreglo de esos tramos va a tener una influencia negativa en el valle. Usted sabe

también, porque somos de la zona, que en el pueblo de San Vicente, prácticamente, en la mayor parte del año no habita casi nadie. Por lo tanto, tampoco... digamos que un problema social ahí tampoco se puede generar. Estamos de acuerdo que lo ideal es que todas las poblaciones tengan, pues, una buena vía de comunicación, una vía de acceso; pero también hay que ser realistas y, para el tramo que significa la realización de esta obra, de esos escasos kilómetros que hay que realizar, la inversión que hay que hacer es enorme, y que, por lo tanto, yo creo que también eso hay que tenerlo en cuenta.

Si... si por parte de la Diputación, que en última instancia sería la entidad responsable del arreglo de este vial, se han hecho ya el proyecto de lo que supondría la realización, y que, vamos, han quedado asustados cuando han visto el montante que necesitan para llevar a cabo esto. Y por lo tanto, han hecho actuaciones concretas, pero, sin embargo, en estos momentos es muy difícil que se lleven a cabo.

Usted dice que... o argumentaba que... bueno, que como era una obra que tenía una... un montante económico muy importante para poder llevarlo a cabo, que la Diputación y los Ayuntamientos no disponían de capacidad suficiente financiera para poder llevarla a cabo, ¿o no? Yo le invito a que, por parte del Partido Socialista, que... bueno, pues que hable con los Alcaldes y que manden una solicitud al Ministerio de Fomento en Madrid para que se la arregle, porque, claro, tampoco... no es competente; pero, bueno, pues si cuela, pues que cuele. No me vale el argumento ese de que no tiene dinero suficiente para poder hacerla. O sea, si la carretera no es titularidad de la Autonomía, pues yo creo que tampoco es muy convincente el que se mande aquí para que hagan este tipo de actuación, cuando hay otros organismos que son los que tienen que hacerlo. Ya le digo, en la misma medida, pueden reclamar al Ministerio de Fomento para que le arregle este tramo de carretera.

Por todo lo expuesto, desde el Partido... desde el Grupo Popular no vamos a tomar en cuenta su consideración, vamos a votar en contra, porque entendemos que ni administrativamente, ni es el órgano la Junta de Castilla y León, en concreto la Consejería de Fomento, la que está facultada y la que tiene la competencia para realizar este tipo de actuación. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Velasco. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra doña Raquel Pérez Fernández.

LA SEÑORA PÉREZ FERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta. Mire, señor Velasco, el no a nuestras propuestas en esta Comisión es la tónica general de esta Legislatura, por lo tanto, no me sorprende en absoluto que esta PNL vaya a ser diferente.

Al votar en contra, pues el PP, y en este caso el Gobierno Regional, aporta una prueba más a la falta de apoyo a las infraestructuras en nuestra comarca (en este caso, estamos hablando concretamente de la de El Bierzo), y sobre todo en el medio rural. Me parece una excusa barata y, además, sin ningún tipo de fundamento el decir que ese camino no es de titularidad autonómica. Eso, ya sabemos todos que hay muchísimos caminos en distintas provincias de esta Región que se encuentran con la problemática que tiene el de San Vicente de Arganza. Se ha hablado en múltiples ocasiones con el Consejero de que habría que darle una solución a estos caminos. Todos sabemos -y la realidad, y usted también la sabe- que la Diputación Provincial de León y algunos Ayuntamientos... de su capacidad presupuestaria para hacer este tipo de infraestructuras. Y usted, como yo, sabe perfectamente que en múltiples ocasiones se han firmado convenios con el Director General, señor Solís, y se han hecho este tipo de infraestructuras.

Entonces, aquí el tema no es si es de titularidad o no es de titularidad. Aquí el tema es que ni al Consejero de Fomento ni a ustedes, los señores del Partido Popular, les da la gana de apoyar al medio rural, de hacerles buenas infraestructuras; porque no me diga usted a mí que, como no hay población, que no... que esos vecinos no tienen derecho a tener por lo menos un camino asfaltado. Yo ya no le estoy pidiendo ni una autopista, ni una carretera con un ancho de doce metros; simplemente, el camino que hay, que se lo asfaltamos; por lo menos, para que en el invierno, pues, puedan circular con coches que no sean unos todoterrenos.

Y se está pidiendo el apoyo de la Junta, pues, a través de un convenio o de la modalidad que ustedes prefieran; si a nosotros nos da igual, y a los Alcaldes lo mismo. Simplemente, estamos pidiendo el apoyo de la Junta para este tipo de inversiones. Pero ya está demostrado y visto que es una nueva oportunidad para que ustedes pudieran aportar dinero y apoyo a las instituciones provinciales para hacer esta... esta infraestructura, hasta se podían lucir, pero parece que no... que no, que no les apetece.

Y, por todo ello, pues lo único que podemos decir es que lo lamentamos profundamente, y esperamos que llegue el momento en que la Consejería, pues, estime que a estos caminos hay que darles una solución, y la necesidad de que a todos los... a todas las zonas de las provincias de esta Región, y más sabiendo que es una Región con la problemática poblacional que tiene, pues que, precisamente, seamos sensibles con todas estas personas que están con un esfuerzo bastante grande viviendo en estas zonas, que por lo menos, dentro de nuestras posibilidades, les facilitemos los accesos.

Por lo tanto, el texto queda fijado como estaba, en los mismos términos. Sí que es verdad que en el caso

del plazo podríamos hacer algún tipo de cambio si hubiera un compromiso de la Junta, o del Grupo Parlamentario Popular, pues aceptaríamos que el plazo se pudiera ampliar. Pero, en todo caso, viendo que no hay ningún tipo de... de esfuerzo por dar una solución o aportar algo, pues, simplemente, dejamos en los mismos términos el texto. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Pérez. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Nueve.

Por lo tanto, de quince votos emitidos, seis a favor, nueve en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley.

Por el señor Vicepresidente se dará lectura del tercer punto del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARINO): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 566-I, presentada por los Procuradores don Antonio Losa Torres, doña Inmaculada Larrauri Rueda y don Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León a que licite en el año dos mil cinco las obras de la variante de Carrizo de la Ribera, LE-420, de La Bañeza a La Magdalena, y a que se respete y proteja el puente metálico sobre el río Órbigo existente en Carrizo de la Ribera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 151, de cinco de abril de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra don Ignacio Robles García por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR ROBLES GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. La iniciativa que presenta el Grupo Socialista es la última de una larga serie que se inicia nada menos que en los primeros años de mil novecientos noventa, cuando distintas asociaciones y los partidos políticos, pues, consideran que era necesario construir una variante para solucionar el tráfico que diariamente transcurre por la localidad de Carrizo, y que tiene un punto neurálgico, que es, precisamente, un puente construido a finales del siglo XIX.

Sobre la necesidad de dar solución urgente también se ha debatido largo y tendido en estas Cortes y en la Comisión de Transportes, y baste decir que es una carretera, la León 441, de León a Carrizo de la Ribera, que entronca con otra importante carretera como núcleo de comunicación, que es la León 420, de La Magdalena a La Bañeza, y que precisamente les une este puente, que... -como vamos a ver a lo largo de este debate- un puente muy importante desde el punto de vista monu-

mental y constructivo, pero que no cumple en la actualidad las funciones para las que fue construido en su día.

La intensidad media, comprobada antes de las vacaciones de este año, de vehículos que transcurren por ese puente, pues, está entre dos mil y cinco mil vehículos -depende, lógicamente, de los días y de la temporada-, y la anchura máxima que presenta este puente es de seis metros, pero en una parte importante también de él solamente cinco cuarenta; de tal forma, que solamente se permite la circulación en uno de los lados, poniendo en peligro tanto la circulación de vehículos como también de las personas que se ven obligadas a cruzarlo.

Pero, además, es un puente de comunicación de tres zonas importantes: la margen derecha del río Órbigo, con las poblaciones de Llamas de la Ribera, Cimanos del Tejar, Carrizo de la Ribera y Turcia, de los núcleos de población en torno a otro río, que es el río de... Omaña, como son las poblaciones de Valdesamario y Las Omañas, y también otra tercera zona importante, que es La Cepeda, con un núcleo que es Quintana del Castillo. Todos estos se ven obligados a pasar necesariamente por la citada vía para poderse comunicar con León.

Esta situación, que se arrastra desde hace mucho tiempo, se ha tratado de corregir mediante la construcción de una variante en la localidad de Carrizo. Es verdad que ha pasado por muchas vicisitudes y que ha habido los votos favorables y en contra de todos los partidos políticos que han pasado y han dirigido el Ayuntamiento de Carrizo, pero, en estos momentos, existe unanimidad para que se construya esa variante.

Desde mil novecientos noventa y dos, la Junta de Castilla y León dice que está tratando de solucionar este grave problema, pero su lentitud, unida a la oposición de algunos vecinos, especialmente industriales, de Carrizo, hace que, a pesar de haber manifestado de forma reiterada y expresa la voluntad política de acometer la variante, al día de hoy no sabemos todavía cómo están los trámites.

Por otra parte, pedimos en la proposición que se respete, se proteja y se mejore el puente del que hemos hablado, construido a finales del siglo XIX, y que es una seña de identidad de algunos pueblos, no solamente de León, pero especialmente de esta comarca; no solamente está el puente de Carrizo, sino que hay otro en La Bañeza, Castrocontrigo, etcétera. Pedimos que, al ser muestras del empleo del hierro en la red viaria de finales del siglo XIX, también se proteja.

Por eso, instamos a la Junta de Castilla y León para "que se realicen los trámites oportunos para que la licitación de las obras de la variante de Carrizo de la Ribera, la León 420, de La Bañeza a La Magdalena, el tramo de Carrizo de la Ribera, se realice en el año dos

mil cinco, y así poder iniciarse las obras en el año dos mil seis".

Y el segundo punto: "Que el puente metálico sobre el río Órbigo situado en Carrizo de la Ribera sea respetado en su integridad, y cuente con un nivel de protección adecuado, de acuerdo con lo establecido por la Ley 12 de dos mil dos, del once de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y a su vez sirva como punto de unión entre las localidades de Carrizo de la Ribera y Villanueva de Carrizo". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Robles. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio Velasco Fernández.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señor Robles, yo espero también, y creo que va a ser la última vez que este tema lo traigamos a las Cortes, por lo menos a la Comisión de... de Transporte, y me imagino que también a... a cualquier otra... otro de los órganos que... que en esta Corte... en estas Cortes se pueden debatir estos temas. Espero y creo que esto va a ser así.

El objeto de... de su proposición no de ley, pues bueno, viene dividida en dos partes: por un lado, instar a la Junta para que se liciten las obras del nuevo puente en este año; y, por otro lado, que sea respetado el puente metálico que existe en la actualidad.

Pues bien, este es un tema que ya le hemos debatido en multitud de ocasiones, que ha habido comparencias, pues, desde el Director General de Carreteras, hasta preguntas orales, escritas, etcétera.

En principio, ya... también le voy a decir que el Partido Popular no va a tomar en consideración su propuesta, su propuesta, y le voy a explicar el porqué. No porque nosotros no estemos de acuerdo en esto -que estamos, y que esto se va a llevar a cabo-, es que no podemos votarla a favor porque nos parece materialmente imposible que en el año dos mil cinco se pueda licitar este tipo de obras. Porque, como usted sabe, y usted bien lo ha dicho también en su intervención, de todas las vicisitudes que ha llevado este tema a lo largo de la historia en el Ayuntamiento; y, por lo tanto, el proyecto que se redactó en el dos mil dos necesita que sea subsanada una serie de deficiencias de diversos aspectos; en cuanto a temas económicos y en otros aspectos técnicos hay que hacer una subsanación, y, por lo tanto, eso también requiere tiempo.

Como usted también sabe, este tipo de obra significa la construcción de un nuevo puente aguas arriba del que existe actualmente, con lo cual hay una actuación sobre el cauce del río que necesita, lógicamente, la autorización de la Confederación Hidrográfica del Duero. Y

también, como usted conoce perfectamente, este tipo de obra necesita también el informe favorable de la Consejería de Medio Ambiente relativo a su adecuación a la declaración de impacto ambiental. Y, lógicamente, el tener que hacer esta variante significa que hay que expropiar terrenos, que hay que... propietarios, y que, por lo tanto, hay que hacer el levantamiento de las actas correspondientes para llevar a cabo la expropiación.

Si a esto le añadimos que dentro de la... de la Ley de Presupuestos, de inversiones, de la Comunidad Autónoma del año dos mil cinco no figura presupuestado esta obra, por lo tanto, yo creo que se hace materialmente imposible el que... en que el dos mil cinco podamos llevar a cabo, o se pueda llevar a cabo por parte de la Dirección General, la licitación de este tipo de obra.

Por lo tanto, no le puedo votar a favor por este detalle, sinceramente, porque en el dos mil cinco va a ser imposible. Es idea y propósito de la... de la Consejería que en el dos mil seis se lleve a cabo la licitación de este tipo de obra.

En segundo lugar, en cuanto a la... que sea respetado el puente metálico, nosotros entendemos también, y la Junta, que el proyecto, que... que se está finalizando su... su adecuación y su redacción, ya contempla de que este puente no se va a demoler, este puente se va a conservar. Y, por lo tanto, yo creo que, en ese sentido, la población puede estar tranquila de que será respetado el puente que existe actualmente, y que va a servir y va a seguir siendo vía de comunicación local entre... sobre todo entre las dos poblaciones de Carrizo de la Ribera y Villanueva.

Y, aparte de eso, también se va a redactar un proyecto que defina y que valore los trabajos necesarios para la rehabilitación del puente metálico existente. Por lo tanto, yo creo en esta segunda parte estamos de acuerdo todo el mundo que es necesario, debido, pues, a las características especiales que tiene ese puente, pues, su conservación; y eso también es propósito de la Junta de Castilla y León el llevarlo a cabo.

En conclusión, por parte de la... de la Junta de Castilla y León ya se están realizando los trámites necesarios para que la variante de Carrizo de la Ribera sea una realidad, y estando prevista la licitación de las obras para el año dos mil seis, una vez que sea incluida en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el próximo año. Y, además, en el proyecto redactado no se contempla la demolición del puente metálico existente, y en base a eso -ya digo, sobre todo en el tema de la urgencia que usted nos pide- no podemos votarle a favor su proposición no de ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Velasco. Para cerrar el debate y

fijar el texto definitivo, tiene la palabra don Ignacio Robles García.

EL SEÑOR ROBLES GARCÍA: Sí, señora Presidenta. Pues a mí sí que me ha sorprendido, y tengo que decirle que lo de no traer el puente y la variante de Carrizo, pues va a ser que no, que la vamos a traer más... más veces. Sin ir más lejos, el próximo viernes vamos a defender, precisamente en la Comisión de Cultura, que se proteja convenientemente el puente de Carrizo.

Pero, mire, cuando dice que por la urgencia, por la urgencia, efectivamente, en una contestación a una pregunta por escrito, pues el Consejero afirma, el nueve de febrero, que "en la actualidad, el proyecto se encuentra ya en fase de supervisión", que usted sabe que la supervisión puede durar una semana si se quiere -en febrero-, y que inmediatamente se pasa ya a la aprobación del proyecto, a la disposición del suelo y a la licitación. Eso se nos dice en febrero. Por tanto, la urgencia no es la de esta proposición no de ley, que se presenta en marzo, sino es el tiempo transcurrido y la inactividad por parte de la Junta en querer activar precisamente este proyecto, esa es la razón.

Porque después, efectivamente, comparece en esta Comisión el Director General de Carreteras e Infraestructuras, y dice que ya está finalizado prácticamente todos los trámites. Pero, mire, es que los ciudadanos tienen que saber que todos estos trámites están suponiendo dinero, que en el año dos mil dos el Consejero de Fomento había elaborado ya un proyecto en 6.000.000 de euros, pero que en el proyecto -que todavía no está aprobado actual- la cantidad ya sube a 8.654.000 euros, es decir, dos millones y medio de euros más, con todas esas variantes, y que si no se licita este año, que se puede licitar, pues, posiblemente, el presupuesto aumente, con todas las variantes que usted está diciendo.

Pero es que, además, se lo habíamos puesto muy fácil, señor Velasco, porque en la proposición no de ley debatida aquí en marzo, le leo -no literalmente, porque sabe que, lógicamente, cuando estamos hablando, y no estamos leyendo, pues cometemos algunas incorrecciones gramaticales; las voy a leer con sentido gramatical-, mire, decía usted textualmente: "Yo creo que si usted me dijera -se dirigía a la Procuradora socialista en aquel momento Inmaculada Larrauri- que se inicien en este año, o que se finalice la tramitación administrativa para que se pueda contratar la obra y que se ejecute en el próximo año, yo se lo podría aceptar". Eso está copiado textualmente en nuestra proposición no de ley, lo que quiere decir que usted no se ha leído, no se ha leído lo que pronunció el diez de marzo de dos mil cinco.

El primer punto está textualmente de lo que usted prometía que se podía aceptar, textualmente, y usted sabe que la licitación no es cuestión de presupuesto, es cuestión de voluntad política, cosa que para los habitantes de Carrizo y su comarca ustedes no tienen.

Pero es que, además, yo estaba dispuesto, y estoy dispuesto, a una votación por separado. El primer punto, para que usted se ratifique en lo que dijo en marzo y aprobemos la licitación. Y el segundo punto, porque, efectivamente, el próximo viernes voy a defender que se proteja, que se proteja ese puente; no que se rehabilite, sino que alguna de las figuras que –como usted sabe– están en la Ley de Patrimonio Cultural Castilla y León, bien como inventariado o bien como de interés cultural, tenga esa figura. Porque usted sabe que cuando cualquier monumento, cualquier edificio, no tiene una protección, eso supone la desaparición, poco a poco, hasta su destrucción, y por eso lo vamos a pedir.

Entonces, yo le ofrezco la posibilidad de votar por separado el punto primero y el punto segundo, y, de esa forma, usted cumplirá lo que prometió en la proposición no de ley del diez de marzo de dos mil cinco; si no, usted, como leonés, va a quedar muy mal ante los ciudadanos de la comarca del Órbigo, especialmente en la zona de Carrizo, usted y el Partido Popular. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Robles. ¿Se acepta la votación por separado o en conjunto?

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Un momento, por favor, Presidenta, lo vamos a... No... Nos da igual, en principio no tenemos ningún interés en votar... en la votación separada, el voto va a ser exactamente el mismo en el primer punto y en el segundo, por entender que el segundo punto es de competencia de la Comisión de Cultura.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bien. Pues entonces, se vota la propuesta de resolución tal y como... en conjunto. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Nueve.

Votos emitidos: quince. Seis a favor, nueve en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por el señor Vicepresidente se dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARINO): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 593-I, presentada por los Procuradores don José María Crespo Lorenzo, doña María Begoña Núñez Díez y don Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción, financiación y ejecución, con carácter de urgencia, de un proyecto que cree un nuevo acceso desde la autovía del Camino de Santiago a Carrión de los Condes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 153, de dieciocho de abril de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra don José María Crespo Lorenzo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días. Con... con toda la brevedad. Esta... las Cortes de Castilla y León ya conocen de alguna iniciativa relacionada con las... los accesos y las conexiones de la localidad de Carrión de los Condes con la conocida como autovía del Camino de Santiago. Esta infraestructura, esta autovía, ya lleva algunos años abierta al tráfico, desde luego, a su paso por la localidad de Carrión de los Condes –pues podemos estar hablando ya de más de seis años abierta al... al tráfico rodado–, y, por lo tanto, ese ha sido tiempo más que suficiente para poder calibrar, poder evaluar y poder valorar los serios inconvenientes que la inexistencia de accesos en la parte este de la autovía, en dirección Burgos-León, ocasiona a la localidad de Carrión de los Condes.

Sin duda, en el momento en el que la misma se ejecutó, pues seguramente las previsiones indicaban que sería suficiente la conexión con Carrión de los Condes a través de la Comarcal 615, pero, insisto, el paso del tiempo pone en evidencia que la consolidación industrial del polígono industrial de Carrión de los Condes hace que esto sea un ir y venir permanente de mercancías, de camiones, de proveedores, de suministros que pasan de largo el polígono industrial para alcanzar el acceso a través de la Comarcal 615.

Incluso tenemos constancia de reuniones, de acuerdos del propio Ayuntamiento de Carrión de los Condes, de reuniones de los industriales y de los... y de los comerciantes de... de la localidad. Y nos parece que estamos ante una iniciativa, en fin, de puro... de puro sentido común.

No es momento de hablar, ni de cuestionar ni de plantear lo que ha supuesto para la provincia de Palencia esa vía rápida. Sabemos que siguen quedando asignaturas pendientes de conexión de la capital con esa... con esa autovía. Sabemos que esa vía rápida, en ocasiones, más que acercar localidades a su paso por la provincia de Palencia, pues, lo que ha hecho ha sido alejarlos. Es una vía rápida de comunicación que cruza de este a oeste y de oeste a este, y que dificulta los accesos a las localidades por las que atraviesa, y, al mismo tiempo, en fin, pues dejó en su momento –y esto ya fue objeto de debate aquí también– descolgada a la capital como consecuencia de que no se han culminado las obras de infraestructuras de acceso a través de los desdoblamientos correspondientes. Pero no es esa la cuestión que hoy planteamos aquí.

Sencillamente, decimos que sería muy conveniente que se reflexionara y se acordara en estas Cortes de Castilla y León la oportunidad de recomendar a la Junta

de Castilla y León que redactara, y ejecutara y financiara un nuevo acceso en la parte este de la localidad de Carrión de los Condes para facilitar la incorporación al polígono industrial allí existente. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Crespo. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Federico Sumillera.

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días. Miren, yo antes de... de comenzar este... este debate, mi intervención, quería manifestar que no soy Procurador de Palencia, soy Procurador por... por Valladolid; pero también lo soy de Palencia, lo soy de Soria, y, quizá, en el Grupo Parlamentario Popular defendemos el interés general de todos los ciudadanos con independencia de en qué punto se... se plantee el debate, ¿no? Entonces, con... y además defendemos ese acceso al interés general y a los... y a los bienes públicos, a disfrutar los bienes públicos con la misma intensidad de todos los ciudadanos de Castilla y León.

También, yo creo que con el nuevo Reglamento... esta es la primera Comisión que hacemos con el... con el nuevo Reglamento y... y, probablemente, al tener nada más un turno y... y... es decir, los... en este caso, el... el Grupo Parlamentario Popular tener un turno, como ha ocurrido a lo largo de todo el día, yo creo que ya no es una cuestión de elegancia parlamentaria, sino una cuestión de... de interpretación del Reglamento que el segundo turno debe de ser, fundamentalmente, no para hacer preguntas, sino para cerrar el debate y, fundamentalmente, para fijar el texto definitivo, cosa la cual yo creo que... que deberíamos de tener todos presente, ¿no?

Pero ya entrando en la cuestión, a mí sí que... creo que me gustaría comentar que se insta la creación de una... de un nuevo enlace en la... en la autovía del Camino de Santiago, en Carrión de los Condes, y... y tengo que recordar, en primer lugar, que "es un nuevo enlace" significa que ya hay uno; es decir, se... se plantea un segundo enlace. Y tengo que recordar que, efectivamente, hay una moción en... en el Ayuntamiento de Carrión, en la que se... apoyan todos los Grupos Parlamentarios la construcción de este nuevo enlace. También tengo que significar que el Grupo Socialista se opuso a la construcción, en su momento, de la autovía del Camino de Santiago. Cuestión que ahora acabamos de escuchar que es de un gran interés para Palencia y para toda esa comarca.

Bien. ¿Cuál es el motivo en el que se... se... ustedes argumentan la petición de un nuevo enlace? Pues la cercanía geográfica no se ve... o sea, la... la... el acceso al polígono... Y yo lo que quiero decirles es que, fundamentalmente, no se... no hay una cercanía... hay una

cercanía geográfica entre el acceso actual y el que ustedes plantean que no se ve... no hay tiempos suficientes de recorrido, son muy escasos los tiempos de recorrido desde el punto actual hasta el punto que ustedes plantean; de tal manera que podría ser injustificada la petición desde ese punto de vista.

Pero yo creo que hay otro punto... hay... hay otro argumento mucho más contundente, y es que la propia normativa de carreteras impide no... prohíbe el que se puedan hacer dos puntos de dos enlaces a una distancia tan corta como de dos o tres kilómetros el uno del otro, porque eso también puede provocar inseguridad vial en la... en la autovía, es decir... Y es un... es una normativa del Estado respecto a la construcción de las autovías. Esa es la... la... la razón fundamental por la que nos vamos a oponer a la proposición no de ley que ustedes presentan.

Hay que... hay que tener en consideración que Carrión de los... Carrión de los Condes cuenta con un enlace con la autovía, como hemos... todos sabemos; cuenta con una Nacional 120 que funciona como variante para el tráfico pesado y... y cuenta con una Comarcal 615, que todas ellas yo creo que satisfacen suficientemente las necesidades en estos momentos de movilidad en la... en este... en este municipio, en esta localidad.

Creemos que, con independencia de la... de lo que he mencionado, que creemos que es el argumento más importante, es decir, que no se ajusta a la normativa de carreteras la petición, bien, pues también es cierto que... que no hay nada excesivo por sí mismo, pero que donde hay que asignar recursos que son escasos, quizá, las prioridades en estos momentos, puede ser un exceso lo solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo tanto, nuestro voto va a ser contrario a esta proposición no de ley que nos han presentado. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sumillera. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, tiene la palabra don José María Crespo Lorenzo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señora Presidenta. Bien. Respondo también a las consideraciones previas que ha hecho el señor Sumillera. Usted dice que la representación que nos corresponde a los Procuradores es regional; somos Procuradores de Castilla y León, representamos a los ciudadanos de Castilla y León y estas son las Cortes de Castilla y León; es evidente que no son las Cortes de la provincia A o la provincia B. No es menos cierto también que, habitualmente, en las Comisiones se suelen traer asuntos de ámbito provincial, y que eso también está en la razón de ser de los Procuradores que dedicamos una parte de

nuestra actividad a la representación provincial y a traer a este Parlamento las iniciativas de ámbito... las iniciativas de ámbito provincial.

Bien. Mire que... ya le dije que... que yo no quería hacer una mirada hacia atrás en relación con la conveniencia pasada o no de la ejecución de esta autovía. Y usted, pues, no se ha privado de espetarme que el PSOE se opuso a la ejecución de esta autovía. Hay que tener memoria: el PSOE se opuso a la ejecución de esta autovía a costa de los recursos propios de la Comunidad Autónoma. Usted sabe que este es el único caso en el cual, por un ejercicio de soberbia absolutamente incomprensible, todavía hoy el presupuesto regional está pagando el coste de una infraestructura que era de competencia del Estado; sencillamente, un ejercicio de arrogancia. Y nosotros mantuvimos y mantenemos que esta infraestructura, de haberse ejecutado, siendo competencia de la Administración del Estado, hubiera sido financiada por la Administración General del Estado; pero eran tiempos en los cuales aquí de lo que se trataba era de pelearse con Madrid.

Y dicho eso, el cuestionamiento sobre el trazado de esta autovía fue un cuestionamiento generalizado en la provincia de Palencia, que conllevó manifestaciones en las cuales participaba la patronal, participaba la Cámara de Comercio, participaban las formaciones políticas, participaban instituciones. Y ¿por qué? Porque se consideraba que a la localidad de Palencia, a la capital palentina, sencillamente, esta infraestructura la dejaba descolgada de esa gran red de comunicación; porque en lo que ustedes no se implicaron fue en lo que eran sus competencias, que eran las conexiones regionales a esa gran red de comunicación de ámbito nacional. Y la prueba de ello es que así seguimos, señor Sumillera: no existen conexiones por autovía, como se prometieron, de la ciudad de Palencia con la autovía del Camino de Santiago. En aquel momento, la argumentación que nosotros... -y en ello nos acompañaba una grandísima parte de la sociedad palentina- era muy sencilla: tenemos la autovía de Castilla, la autovía de Castilla que conecta Burgos, Palencia, Valladolid, Corredor del Duero; decíamos que la conexión idónea de Palencia con León era a través de Benavente. Fíjese si sería una buena posición que en este momento ya el Gobierno regional comienza a contemplar y los poderes económicos están... los agentes sociales, los agentes económicos están insistiendo en ello, en la necesidad de conexión a través de Benavente con León.

Por lo tanto, fue una infraestructura que ustedes hicieron a costa del presupuesto regional en un ejercicio que nosotros seguimos sin comprender. (No sé lo que me está diciendo, no le oigo. ¿Eh? Claro, cuando la proposición tenía que haber sido justamente a la inversa, ¿eh? De eso... si es que la historia se escribe y la historia... y la historia está ahí).

Bien. Me dice a continuación: "Hombre, usted mismo reconoce que tiene un enlace con Carrión". ¡Pues solo faltaba!, ¿eh?, que hubieran hecho la autovía y no se hubiera enlazado con una de las localidades más importantes que existen a su paso de esta... de esta autovía.

Me argumenta posteriormente razones técnicas o legales de imposibilidad de... de... por razón de la distancia para hacer este enlace. Seguramente existen esos impedimentos legales. Entonces, no entiendo por qué en Sahagún existen esos dos accesos: acceso este, acceso oeste. Las localidades de Sahagún y de Carrión de los Condes serán de las más similares que hay en el Camino de Santiago, y los dos tienen... y Sahagún tiene dos incorporaciones en esa autovía. No entiendo por qué la... la legalidad exigible a la localidad de Sahagún no es la misma legalidad exigible a Carrión de los Condes, o a la inversa.

Y, por último, es que en lo que hay consenso allí entre el Partido Popular, el Partido Socialista, y que se expresa en... en acuerdo institucional en el Ayuntamiento, no entiendo por qué no podemos mantenerlo aquí. No creo que el Ayuntamiento de Carrión de los Condes adopte acuerdos contraviniendo la ley. No... yo no observo, pero no soy nadie para opinar en términos de seguridad en el tráfico, y la Comarcal 615 es uno de los puntos que... que nos da disgustos demasiado frecuentemente a todos, ¿no? Y todos... y muchos hemos tenido que lamentarlo.

Yo no voy... no entro en las razones de seguridad en el tráfico que impidan esa conexión, no... no las conozco. Insisto, si el Ayuntamiento -y ha habido acuerdo político- dice que eso puede ser, pues ellos conocen perfectamente la realidad de tráfico que allí tienen; lo que sí le digo es que es un trastorno importante el giro que tienen que hacer quienes transportan mercancías, o proveedores que tienen que acudir al polígono industrial, como consecuencia de que pasan por delante de... viniendo de Burgos hacia León, tienen que alejarse, tienen que alejarse, tienen que seguirse alejando, tienen que girar en una rotonda que tiene sus complicaciones, con un paso por debajo del nivel de la autovía, para posteriormente volverse a incorporar y regresar. No es razonable, señor Sumillera. No es razonable, cuando, además, Carrión de los Condes -y termino ya-, como cabecera de comarca que es, que tiene la... la problemática que tiene, todos andamos necesitamos de dar el impulso mejor, más idóneo a su polígono industrial, porque en ello nos va mucho. Y creíamos que esta... esta iniciativa... -no sé el coste económico que puede tener, en fin; me imagino que será un coste económico importante, pero seguramente asumible- con esta iniciativa lo que estábamos tratando era dar un impulso a ese polígono industrial incipiente, también, a su vez, consolidando, y que es una de las oportunidades de

futuro para esa comarca. En fin, lamentamos que no lo puedan apoyar. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Crespo. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Nueve.

Quince votos emitidos, seis a favor, nueve en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por el señor Vicepresidente se dará lectura al quinto y último punto del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARINO): Quinto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 646-I, presentada por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez y don Mario... don Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a creación del Día de Internet, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 166, de nueve de junio de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Vicepresidente. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Miguel Sánchez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Señorías, el diecisiete de mayo del dos mil cinco se presentó en Madrid la iniciativa Día de Internet, encabezada por la Asociación de Internautas y doce promotores iniciales, que luego se han ampliado considerablemente. En nuestra Comunidad Autónoma, a... a muy pocos días, nuestro Grupo Parlamentario registró esta iniciativa, que, aunque se debate cuatro meses después, podemos considerarla, pues posiblemente, que hayamos sido de los primeros o el primer Parlamento que recibe una iniciativa, o de los primeros Parlamentos que recibe una iniciativa de estas características. Lógicamente, propuesta que deseamos compartir con todos los Grupos Parlamentarios de esta Cámara.

Desde el punto de vista del fundamento de esta resolución, pues parten de una declaración de principios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que se reunió en Ginebra el día diez al doce de diciembre de dos mil tres, donde se suscribió un compromiso común sobre la sociedad de la información centrada en la persona integradora, orientada al desarrollo, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la calidad de vida. El texto, que está en la web oficial del Día de Internet, el veinti-

cinco de octubre, bajo el eslogan *Vívelo*, ¿eh?, pues muestra, precisamente, ese objetivo: vivir y compartir internet.

Se trata del primer proyecto convocatoria en red con estas características desarrollado en España, y que precede en pocas semanas a la siguiente fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que -como ustedes saben- se celebra en Túnez el dieciséis y el dieciocho. En esa cumbre mundial se va a incidir en desarrollar ya la declaración de principios, ¿eh?, con el plan de acción, y, sobre todo, pues hay... se van a buscar acuerdos en dos campos muy importantes: lo que se llama el "gobierno de internet", ¿eh?, por el tema de la seguridad y otros aspectos; y, también, los mecanismos de financiación del Fondo de Solidaridad Digital.

La Comisión Europea -como ustedes conocen- ya ha expuesto una serie de prioridades ante esa cumbre, y hay una serie de países que también han presentado sus propuestas, y que, además, países en los que ya se venía celebrando el Día de Internet. El antecedente más remoto es en el año noventa y seis, cuando Al Gore, el Vicepresidente Americano, pues, planteó el Día de Internet para llevar la red a las escuelas americanas; quinientos mil voluntarios cablearon siete mil quinientas escuelas en cuatro años. En Francia comenzó la festividad en el año noventa y siete, fiesta de internet; y hay países que dura tres o cuatro días, como en Francia. Y en Italia, en el noventa y nueve, también duró tres días.

¿Cuál es el contexto -que yo creo que es interesante, también, que lo comentemos de este Día de Internet, cómo están las cosas-? Bueno, pues -como ustedes saben-, la Unión Europea se planteó unos objetivos muy ambiciosos, en el documento *Hacia una Europa basada en el conocimiento* y en el Agenda de Lisboa, ¿eh?, sobre todo, basada... diciendo que la nueva sociedad era una sociedad de integración, que las nuevas tecnologías tenían que tener una situación equilibrada, igual que otras tecnologías generadoras de desarrollo, y que eran un instrumento primordial para la cohesión entre ciudadanos y territorios.

A la vista de los informes recientes -que todos conocemos-, pues, la Unión Europea no ha conjugado definitivamente el riesgo de las dos velocidades en la expansión de la sociedad de la información; con la ampliación, hay todavía más disfunciones, e incluso hay efectos negativos. En el caso de España, se avanza más lentamente de lo que se debiera, ¿eh?, y es necesario que se articulen más instrumentos de convergencia entre los estados y las regiones.

Y en esas líneas, pues, la Comisión Europea ha planteado ya "2010, Sociedad Europea de la Información"; es el nuevo plan que va a sustituir al "Plan Europa 2005". Y el Gobierno de España -como ustedes saben-

ha sometido a debate de las Cámaras el Plan para el Desarrollo de Convergencias de la Sociedad de la Información con Europa.

Y, también, en el programa Ingenio 2010 hay una de las líneas... el programa Ingenio va fundamentalmente a I+D+i, pero hay una de las líneas que se llama "Línea Estratégica Avanza", para alcanzar la media europea en los indicadores de la... de la sociedad de la información. Y -como ustedes saben- en nuestra Comunidad Autónoma se está desarrollando el Plan, hasta el dos mil siete, de la Estrategia Regional para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, y también hay un plan de I+D+i.

También nuestra en Comunidad Autónoma, igual que Europa, igual que España, acumula retrasos, desequilibrios en la expansión de estructuras... de las estructuras de la red, y también en el acceso a internet.

Entonces, todas las... estas entidades públicas comprometidas con este evento pretenden, primero, fomentar la ciudadanía digital; segundo, conseguir que la sociedad española, en particular los no conectados o las personas con especiales dificultades para acceder a la red, tengan las oportunidades de experimentar internet; y, en este sentido, pues evitar o tratar, digamos, de que no se desarrolle o no se produzca la brecha digital, y haya una especie de segmentación o fragmentación social.

Entonces, en la convocatoria del Día de Internet, que -como ustedes saben- es... surge de la Asociación de Usuarios de Internet, la Asociación de Internautas, después sigue la CRUE, AETIC, Cámaras de Comercio, la CECA, CERMI, la Federación de Municipios, Fundetec, Red España, en representación del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, pues tienen algunos aciertos importantes, ¿eh?, como es convocar a nivel nacional una serie de premios, premios para el Día de Internet, en categorías... en... concretamente en siete categorías: mejor evento en los... el mejor evento; mejor iniciativa de participación escolar; página web de la Administración Pública más accesible; página web empresarial con mejor accesibilidad; la mejor iniciativa privada o pública para reducir la... la brecha digital; "Internet y yo", fundamentalmente -digamos- está dirigida a escolares, ¿no?, o a personas no conectadas que... que, digamos, tengan ideas sobre esta situación; y el "mejor verlo en español".

La declaración del Día de Internet, pues, ustedes la conocen, y se puede suscribir individual o colectivamente, está colgada en la página, y responde a los principios fundamentales de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en el sentido de una sociedad de la información inclusiva, de mantener y garantizar las oportunidades, y en torno a los principios integradores

de la sociedad de la información y, en el futuro, lógicamente, de lo que se empieza a llamar o se ha empezado a llamar "la sociedad del conocimiento".

Claro, lógicamente, hay multitud de cuestión... de participación o de aspectos en los que se puede participar: desde ámbitos como los colegios y centros educativos, los Ayuntamientos, las Comunidades Autónomas, los telecentros, los cibercafés -ya hay unas trescientas iniciativas por ahí colgadas, ¿eh?- los medios de comunicación, las Administraciones Públicas, los colectivos de personas, etcétera, etcétera.

La Junta de Castilla y León ya ha establecido un enlace con la web oficial del Día de Internet, y ha incluido una serie de eventos que habitualmente... son eventos que no responden al Día de Internet, sino que, habitualmente, ya se vienen realizando, pero bueno. Por ejemplo, el programa Conectadas es el curso de formación para mujeres en nuevas tecnologías, que creo que es un evento que ya se ha realizado, pero, bueno, pues sigue colgado ahí en... con motivo del Día de Internet; las jornadas tecnológicas rurales, en el programa Iníciate, y la Carpa Iníciate -como todos sabemos, el programa este Iníciate, pues, está vigente a lo largo del año-; luego, también hay aspectos de la alfabetización tecnológica, que -como ustedes conocen-, pues, trabaja la red de telecentros; y hay, en torno al Foro Inforrural, ¿eh?, que es una asociación, pero también está ahí la... impulsando la Junta, pues está el II Congreso Regional de Teleinformación y el IV Foro Demostrativo de la Aplicación de Nuevas Tecnologías.

Aun así, pues claro, lógicamente, no solo la Junta, sino los agentes económicos, sociales, instituciones, entidades, pues tienen toda esa amplia gama de acontecimientos, de propuestas, de eventos -ahí cuentan cómo se puede, digamos, preparar los eventos-, desde conferencias y debates, foros, chat, concursos, conciertos, creaciones artísticas, demos tecnológicas, internet en la escuela, acciones de proximidad, pues en torno a temas tan importantes como la accesibilidad, capilaridad de la red y comunicación, concursos, fiestas, ofertas comerciales, la propia participación ciudadana, ¿eh?, eso de Ciudadanos 2005 -que ya está por ahí-, hasta un listado de ochenta y nueve ejemplos, ponen ahí. Por ejemplo, en Castilla y León nos podría interesar mucho todo lo relacionado con arte, patrimonio y turismo, ¿eh?, y aplicación de las NTIC. Nos podría interesar mucho algunos programas por ahí, que se llaman Abuelos Internautas, que, digamos, son encuentros, pues, o en centros de día o en hogares entre los jóvenes y los mayores, ¿eh?

Ahí, también, sería conveniente, pues, por ejemplo, preparar materias para la Cumbre Mundial de Ciudades y Autoridades Locales -que se celebra en Bilbao, y esta cumbre mundial responde también a unos objetivos

parecidos a los de la Cumbre de Túnez-, foros de innovación de empresas en red -aquí tenemos un montón de pymes que están trabajando en ello-, jornadas sobre *software* libre, planificación de eventos en... en... -ya lo he dicho- en la comunidad escolar, temas sobre internautas en el mundo rural/mundo urbano, ¿no? (esos contrastes que a veces nos preocupan tanto), mostrar internet desde la cercanía. Pues atención a los ciudadanos -digamos-, internet y Administración Pública -y quiero ir terminando-, por ejemplo, periódicos digitales con motivo del Día de Internet; incorporación del lenguaje de signos -por ahí hay algunos proyectos interesantes del lenguaje de signos a las NTIC-, temas de infoaccesibilidad -que se han comentado en algunas ocasiones en la Comisión de Discapacidad-, etcétera.

Entonces, nosotros consideramos de gran interés -para ir terminando ya- que, en nuestra Comunidad, las instituciones, las entidades se sumen al Día de Internet, que, lógicamente, pues tendrá su continuación en años sucesivos, y por eso habíamos presentado esta propuesta a las Cortes de Castilla y León de apoyar e impulsar el Día de Internet en coordinación con las organizaciones, y articular los mecanismos de colaboración necesarios con el comité de impulso o comité organizador que ha presentado esta iniciativa.

Queremos, finalmente, el Grupo Socialista, incidir en el hecho de que la aprobación de esta resolución, en cierto sentido, significaría, también, el interés expreso de este Parlamento, de estas Cortes, por la celebración del Día de Internet, y un paso más en el proyecto de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y de la ONU, ¿eh?, titulado *Conectar un Mundo*, donde pretende que para el año dos mil quince todos los hogares del mundo tengan acceso a teléfono y a internet. Simplemente, pues era lo que les quería comentar en defensa de esta proposición.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña María del Castañar Domínguez.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ GARRIDO: Muchas gracias. Buenos días. Aquí tenemos un claro ejemplo de una proposición no de ley perfectamente innecesaria. Si uno consulta, se molesta en acceder a internet y consultar las páginas de la Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Telecomunicaciones, nos encontramos las... el que... el Día de Internet, acciones que se van a realizar, mesas redondas, diferentes programas, los premios, etcétera, etcétera. Y si pinchamos, también, en la página de los organizadores del Día de Internet, pues encontramos allí reflejadas las acciones de la Junta.

Es decir, que ese apoyo, ese impulso y ese articular los mecanismos de colaboración, que son lo que tienen la parte dispositiva de la proposición, se están haciendo, y se están haciendo desde hace tiempo. Entonces, si esa proposición era innecesaria el día de hoy, era ya innecesaria, también, el día dieciocho de mayo, que es cuando se presenta. La Junta de Castilla y León ya estaba colaborando desde hacía tiempo con el comité organizador; incluso programó actuaciones para la fecha inicialmente propuesta por el comité, el día diecinueve de mayo, en Soria y en otra serie de lugares; y no había recibido... no habiendo recibido comunicación alguna por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sobre el cambio de fecha del citado diecinueve de mayo al veinticinco de octubre.

Ello no obstante, la Administración Regional continúa colaborando con el comité organizador a través de las reuniones preparatorias celebradas con la Asociación de Usuarios de Internet el día once de julio de dos mil cinco, y con la Dirección General para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio el pasado día quince de julio; y está planificando, de nuevo, actuaciones para el día veinticinco de octubre, como puede comprobar cualquiera sin más que acceder a cualquiera de las páginas web mencionadas: o bien a la página web de la Junta, o bien a la página web de los organizadores del Día de Internet.

Hay una serie de actuaciones: la instalación de la Carpa Iníciate en la ciudades de Ávila, Segovia y Palencia (en junio se hizo en Soria... en la fecha de julio... en la fecha de mayo); iniciativa para la sensibilización y, lo que es más importante, formación de ciudadanos en relación con internet, que ha demostrado ya su éxito de público en otras ciudades; o la inauguración de foro de nuevas tecnologías en el portal del Programa I-Ultreia. A esa... a la Carpa Iníciate ha tenido gran éxito de público, han asistido más de ciento cuarenta mil visitantes, se han formado doscientos grupos de distintas edades y de distintos... mayores, mujeres, para formación, talleres de formación, uso de internet, área de navegación, exposición, charlas, jornadas, como por ejemplo... Y vemos que estas actividades están dadas de alta en la web oficial del Día... del Día de Internet, estas iniciativas de la Consejería de Fomento.

A través... también está promoviendo en la Red de Cibercentros de Castilla y León la celebración de estos días, como las jornadas tecnológicas rurales, para acercar internet, y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, al medio rural.

El proyecto Conectadas, para fomentar el conocimiento y uso de Internet entre las mujeres del medio rural, jornadas abiertas sobre participación ciudadana a través de internet, el proyecto Ciudadanos 2005 de Castilla y León.

Como vemos, algunas de estas acciones son acciones iniciadas, pero que van a tener su prolongación; y hay otras que son específicas y puntuales para este día.

En esto, resulta llamativa la coincidencia del eslogan de esta campaña, "Vivir y compartir internet", con el lema bajo el cual las carpas *Iniciate* de la Junta de Castilla y León se... venían desarrollando desde el año dos mil cuatro. El lema de las carpas *Iniciate* es "Ven a compartir tecnología". Como decíamos antes, estas carpas, su objetivo es la sensibilización y la formación de la población de Castilla y León en las ventajas y oportunidades que le ofrece internet y las nuevas tecnologías de la información.

Pero, en definitiva, sobre este asunto, la Junta de Castilla y León considera que la promoción de la sociedad de la información en la Región no se puede reducir a la celebración de actos puntuales, no puede ser flor de un día, sino que es necesario la realización de acciones continuadas y bien planificadas, como las que la Junta de Castilla y León viene desarrollando desde hace años en el marco del Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicación 2004-2006, con una inversión de 870 millones de euros, y dentro del marco global de la Estrategia Regional para la Sociedad de la Información de Castilla y León. Allí encontrarán muchísimas de las cosas que ustedes están afirmando y muchas otras más.

Entre ellas, podemos destacar las más significativas, como el programa de Banda Ancha 2005-2007, con más de 78.000.000, que llevará las infraestructuras y servicios de acceso a internet de alta velocidad a todos los municipios de Castilla y León; la Red Regional de Cibercentros Públicos, con acceso gratuito a internet en municipios rurales; las acciones Próxima de los telecentros -que no sé si se han acercado a alguno de ellos, pero yo he estado en un pueblecito pequeño este verano, y, verdaderamente, funcionan de manera admirable-, locales donde cualquier usuario puede acceder, tiene acceso gratuito, tiene impresora de forma... puede utilizar la impresora con el número de páginas que necesite, etcétera, etcétera.

De modo que, como estábamos diciendo, además de todo esto -de acercar, sensibilizar y formar-, hay un programa, el programa Conéctate, de ayudas para la contratación de internet de banda ancha. Los ciudadanos se acercan a estos locales, reciben formación, los utilizan y, luego, la Junta les ayuda en el 50% de su costo para que instalen la banda ancha la... en casa, lo cual va a garantizar, pues, que el acceso va a tener un efecto de difusión y de diseminación importante.

No hay que olvidar tampoco la Administración electrónica, que garantiza una mayor eficacia de funcionamiento de la Administración, una mayor calidad en la prestación de servicios y el acercamiento a los ciudada-

nos de estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Como sé que seguramente en la intervención siguiente van a hablar del mal estado de... de las tecnologías de la información y la comunicación en Castilla y León, yo me voy a referir, a pesar de nuestras limitaciones, a algunas cuestiones. Por ejemplo, la Consejería de Fomento ha sido premiada por su lucha contra la brecha digital, por parte... por parte de *Computer World*, de innovación tecnológica.

Somos la primera... la primera Comunidad en utilización de ordenadores por empresas, según datos del Instituto Nacional de Estadística de dos mil cuatro; primera Comunidad en búsqueda de información a través de web en Administraciones Públicas; primera Comunidad en número de centros educativos con página web; segunda Comunidad en uso de información en internet y uso de correo electrónico por la empresa; cuarta Comunidad en descarga de... de formularios oficiales por internet; cuarta en páginas web de hospitales; quinta en flujo de Administración electrónica. Aunque también sabemos que hay mucho camino que recorrer y somos conscientes de las dificultades. En algunas ocasiones, ustedes nos han ofrecido los parámetros negativos, que reconocemos y que nos obliga a un mayor esfuerzo que a otras Comunidades Autónomas.

Es reseñable las especiales características de Castilla y León: dos mil doscientos cuarenta y ocho municipios, noventa y cuatro mil kilómetros cuadrados, dos millones y medio de habitantes, envejecimiento de la población, dispersión, dificultad de acceso; y el perfil de los internautas, que no es precisamente el perfil del castellano-leonés: joven, con estudios, urbano, cierta capacidad económica, etcétera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Señora Domínguez, ha consumido su tiempo. Vaya terminando, ¿eh?

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ GARRIDO: Bien. Sí. Para terminar, solamente quisiera decirle que me gustaría saber... me gustaría saber qué medidas se han puesto en marcha de aquellos compromisos con la alfabetización tecnológica que figuraban en el Plan del Oeste, qué pasos se han dado en el cumplimiento de esos compromisos, porque había unos cuantos de alfabetización tecnológica.

Y también me gustaría saber qué ha sido de aquella promesa electoral "un ordenador por cada dos alumnos -y una segunda parte- con conexión gratuita a internet", porque recordamos la primera parte, pero no la segunda; un ordenador por cada dos alumnos con conexión gratuita a internet era una... un compromiso electoral de las pasadas elecciones generales del Estado con el que se presentaba el Partido Socialista Obrero Español. No

conozco las acciones que se están tomando, la única que conozco es una proposición no de ley presentada en este... presentada en este foro, en el que se instaba a la Junta a que... se instaba a la Junta a que cumpliera el compromiso electoral del Partido Socialista Obrero Español.

Pero, a pesar de todo lo dicho, vamos a votar a favor, a favor, de esta proposición no de ley. Vamos a votar a favor porque nadie gana a la Junta en apoyo al acceso de los ciudadanos a las nuevas tecnologías de la información y a la alfabetización tecnológica, que creemos que es inmensamente necesario para la mejora de calidad de vida de los ciudadanos, para la mejora de las pequeñas y medianas empresas, del tejido económico social, etcétera. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Domínguez. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra don Ismael Bosch.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: Muchas gracias. Bueno, yo creo que no hay nada peor que alguien prepare una intervención -no quiero cuestionar que la ha preparado- y no se ajuste en absoluto al objeto del debate.

La PNL no era una interpelación con el Consejero ni con el Director General de Telecomunicaciones, donde analizaríamos toda la política de la Junta en materia de innovación y telecomunicaciones, es una PNL muy concreta en torno a un proyecto interesante, totalmente desvinculado de proyectos de partidos políticos, independiente en su espíritu, que lo que pretende es analizar la influencia de internet en nuestra sociedad actual, universalizarla, globalizarla y sensibilizar a la población de su uso. Usted, aquí, vamos, ha querido hacer un repaso, como si usted fuera la Directora General de Telecomunicaciones. No sé si tiene alguna aspiración, pero bueno, en cualquier caso hablaremos con el señor Silván para decirle que, bueno, que no lo hace del todo mal.

Y decirle que, bueno, que olvida los datos negativos, porque siempre que hay datos positivos hay datos negativos, pero que yo no voy a entrar aquí en una comparecencia en ese sentido.

Y, mire, las explicaciones que tenga que pedir al Gobierno Central, usted tiene Procurador por Valladolid, tiene Diputados y Senadores por Valladolid que pueden hacerlo en sede parlamentaria en Madrid y le invito a que lo hagan. Por cierto, solo llevamos un año y tres meses gobernando (no es por nada, le digo por que tenga usted también cautela, tiempo y paciencia).

Mire, usted ha confundido en su intervención absolutamente todo. Mire, Redes, el proyecto Redes, el

proyecto de Todos en Internet, no tiene nada que ver con el Día de Internet. Usted me está hablando aquí que el Ministerio de... que el Ministerio de Industria y Comercio ha dejado a la Junta sin información desde no sé qué fecha a tal fecha. Mire, están colaborando de manera activa en todo el proyecto de Todos en Internet, tan activa como que se está haciendo una presentación, provincia por provincia, de los resultados de seis meses de una campaña, que es Todos en Internet, la famosa campaña de la familia de los Alcántara. Le digo porque casualmente hoy se está haciendo ahora mismo en Segovia, y me he tenido que venir dejándola organizada. Y con una coordinación y una comunicación de ideas perfectamente integrada, donde la Junta coincide en objetivos con el Ministerio, y no hay ningún problema, porque el objetivo fundamental es que, al final, toda la sociedad esté inmersa en internet; y sin ningún tipo de conflicto. Y nosotros aquí venimos a plantear una PNL que en su momento fue pionera en España, en España.

Y, si no... Mire usted, hace referencia... hace usted referencia al historial que figura en la página web. Primero, está colgado en la página web de la Junta desde principios de septiembre, primero, para que usted se informe; es decir, principios de septiembre. Esta iniciativa parte del veintinueve de mayo. Por otra parte, el dieciocho de mayo se hizo pública la fecha a nivel nacional, y se pidió que la gente se sumara a la iniciativa. Fuimos, a los dos días, la primera... el primer Parlamento que tenía una iniciativa en este sentido, la primera, el primer Parlamento, el primer Parlamento que tiene una iniciativa en este sentido. Evidentemente, creo que eso hace valorar, por lo menos, y respetar las iniciativas. Mire, usted presente las que quiera, nosotros presentamos las que nos da la gana, como debe de ser una cuestión lógica en cualquier Parlamento.

Por otra parte, gracias por apoyarla, pero si es innecesaria, casi le diría que lo apoye, por una cuestión de coherencia; por lo menos, así se lo plantearía. Pero mire, es que no quiero el conflicto, quiero la unidad de criterios a la hora de que analicemos algo que beneficie a todos. El Día Internet no habla de si el PP o el PSOE lo hace mejor o peor, habla de la necesidad de una sociedad nueva, modernizada, globalizada y en comunicación. Y, concretamente, en lo que atañe a España... Y, si no, mírese las resoluciones del... del Congreso de... de Ginebra -perdón- de Ginebra de dos mil tres, habla que aquellos que tienen un idioma común, como es España, y universaliza internet centrada en ese plus que supone el idioma común para globalizar en torno a Iberoamérica. Quiero decir, ¿qué... qué objetivos negativos tiene todo esto? Ninguno; si, al final, lo que estamos buscando es llegar a mayores índices de... de sensibilización y de... y de inmersión de internet en la sociedad española, y la de Castilla y León, con todos los respetos, está dentro de España.

Entonces, bueno, al final habrá que hacer unos ratios y ver. Pues mire, usted dice que Castilla y León va muy bien; yo le digo que, casualmente, el último informe de la consultora Tatum dice que es la última en... en sensibilización de... de cibernautas. Si es que datos positivos y negativos hay para todo; y yo no quería entrar aquí en un conflicto. Por eso... usted ha aventurado que íbamos a entrar aquí a dar una... a enumerar datos negativos, y no era nuestra intención.

Insisto: lo que queremos es que las Administración de Castilla y León -todas-, de acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias, con la cual también impulsamos esta iniciativa, que los Ayuntamientos se sumen a este Día de Internet, lo que tienen que hacer es sencillamente eso, apoyar e impulsar una iniciativa independiente, que es lo que no ha entendido todavía, independiente. El Ministerio de Industria solamente garantiza una solvencia de infraestructura del Día, pero no es el organizador; el comité organizador son asociaciones, empresas, cámaras de comercio, la cámara... la cámara de cajas de ahorro, la Federación de Municipios y Provincias... ¿Qué tiene de malo esta gente, qué hay de negativo en todo esto?

O sea, de verdad, yo es que no entiendo muchas veces que se ponen la venda antes de la herida, y nos ha venido aquí a enumerar la maravilla de los logros de la Junta de Castilla y León en materia de internet, y, hombre, pues si quiere que hablemos de eso hablamos, pero no con usted, sino con el Director General.

No voy a extenderme mucho más. Agradecer, en definitiva, ¿no?, después de su intervención, agradecer que, al final, pues, entre todos, seamos capaces de que Castilla y León tenga una serie de actividades concretas en torno al Día de Internet.

Y decirle -para explicarle por qué le digo que no tiene nada que ver- que, igual que se celebra el Día del Donante, el resto del año se sigue donando sangre, y no solo se dona un día; pues, entonces, el Día de Internet, donde se habla de internet, se intenta centrar el debate político de ese día en torno a la importancia de internet, y el resto del año espero que las Administraciones sigan haciendo cosas, ¡faltaría más! Y usted ha venido aquí a decir que como si con esta iniciativa queremos que solo se hable de internet un día. No, no, no; sino que ese día tenga una especial importancia a nivel mediático, a nivel institucional, a nivel social.

No tengo mucho más que decir. E, insisto, agradecerles, y la próxima vez, por favor, léase la iniciativa para centrarse en su intervención a ella. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Bosch. Concluido el debate, entendemos que se aprueba por asentimiento esta proposición no de ley.

Bien, pues muchas gracias. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos].